

QUE EL RÍO PARANÁ NO NOS DEJE SIN LAVALLE

Dr. Marcelo Atilio Falcione¹, Ing. Civil Gustavo Falcione²

El día lunes 14 de julio del corriente año, en la Sección Interior (Pag. 16) del Diario “EL LITORAL”, bajo el título: “PROYECTAN DECLARAR EN EMERGENCIA A LAVALLE POR LA EROSIÓN DE SUS COSTAS”, se publicó la noticia que refiere al compromiso del Sr. Vicegobernador en el sentido de impulsar un Proyecto en la Cámara Alta para que la Provincia establezca un alerta sobre las graves consecuencias que genera la falta de obras de protección costera en la referida Localidad.

Ese mismo matutino el día martes 19 de agosto de 2014, informa que el citado Proyecto de Ley sería tratado en la próxima reunión itinerante de la Cámara Alta, que se haría en la Localidad de Goya en la última semana de septiembre.

La misma noticia es reiterada y ampliada en la Edición del día jueves 21 de agosto de 2014 del citado diario.

Finalmente “EL LITORAL” en su edición del día 31/08/2014 -Sección Interior-, informó que: “TRAS PLANTEO VECINAL, CONSEJALES DECLARARON DE INTERÉS LA NECESIDAD DE

RESOLVER LA EROSIÓN DE LA COSTA DE LAVALLE”

La Ciudad de Lavalle, forma parte del Departamento Lavalle, se encuentra situada a orillas del Río Paraná, entre las ciudades de Goya y Santa Lucía a 201 Km. de la Capital Provincial, sobre Ruta Provincial N° 27 y tan solo a 3,5 Km. de la bajada del proyectado puente (Goya – Reconquista), en realidad Lavalle – Avellaneda.

Tiene una población aproximada de 2.990 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC 2010), lo que representa un incremento del 27,5% respecto a los 2.345 que existían en el año 2001.

En realidad, se trata de un pintoresco pueblito, ubicado en una suerte de lomada, pujante productor frutihortícola, en buena parte en la modalidad bajo tendalero, con impactantes costas y barrancas, que cuenta además como nota de color con una suerte de vivero exótico (privado) y hasta con un monasterio (San Alberto), donde vive una comunidad contemplativa femenina de la Orden de las Dominicanas.

¹ Dr. MARCELO ATILIO FALCIONE – Ex Ministro de Obras y Servicios Públicos Período 2.005/2.009 Dirección de Asuntos Jurídicos y Administrativos. marcelo_falcione@yahoo.com.ar

² Ing. Civil GUSTAVO FALCIONE – Jefe de Trabajos Prácticos. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura U.N.N.E. Departamento Ingeniería - Area: Complementos de Ingeniería. Cátedras: Ingeniería Legal / Mecánica Técnica. 9 de Julio N° 1.449 – (3400) Corrientes. 3794353108 - gustavo_falcione@yahoo.com.ar

Dispone además de una excelente condición natural para la construcción e instalación de una Terminal Portuaria, para lo cual existen dos predios predeterminados. Uno de ellos con ley de expropiación ya sancionada y promulgada (N° 6.075).

Constituye una pujante Comunidad, y se le podría augurar un prominente futuro, pero... SE LA ESTA LLEVANDO EL RÍO.

Sí. Literalmente a Lavalle se la esta llevando el Río y se trata de lo siguiente:

La Costa del Río Paraná a la altura de la localidad de Lavalle ha sufrido un proceso erosivo severo durante los últimos 60 años. Ello produjo un retroceso de la margen con la pérdida del territorio que se encontraba entre la población y el río, en un ancho variable que llegó hasta un máximo de unos 800 m. en la zona central de la Ciudad, durante este período.

Este fenómeno se debe a modificaciones del curso del río, que ha producido un proceso de meandrización (curvas descritas por el curso de un río, donde la parte interna de la curva se depositan sedimentos, y en la externa predomina la erosión y el retroceso de la orilla), derivando en cambios en la posición del thalweg o canal profundo del río, el que ha dejado de pasar entre la isla ubicada al norte de Lavalle y la costa correntina, para ubicarse actualmente al oeste de esta isla. Esto se produce con una inclinación en la dirección de flujo hacia la costa correntina, por lo que está impactando fuertemente sobre esta margen aguas debajo de Lavalle, agudizándose el proceso erosivo actualmente en la zona sur de esta localidad a una distancia intermedia entre la ciudad y el sitio previsto para la ubicación del puente principal del viaducto Goya – Reconquista. Este proceso erosivo de la

costa sigue la evolución natural hacia aguas abajo, por lo que se ha verificado que la situación se ha estabilizado en la zona norte de Lavalle, pero actualmente se mantiene con un cierto grado de actividad en la zona sur de la ciudad.

No obstante el paso del thalweg frente a la ciudad ha dejado una profunda fosa junto a la costa, donde se verifican grandes profundidades, que han quedado como un relicto de la evolución que ha experimentado el cauce principal del río. Esto sumado a las características geotécnicas que presenta la barranca de la costa correntina en este tramo, determinan la ocurrencia de desprendimientos y derrumbes en bloque de la barranca, producidos por la socavación de los estratos inferiores arenosos que la conforman, principalmente por oleaje que produce el viento o embarcaciones que pasan cerca de la costa.

Este fenómeno es actualmente activo en el frente costero urbano de la Ciudad de Lavalle, principalmente en la zona centro sur, y está influenciado por las mayores profundidades que se dan sobre la costa, con velocidades tales de la corriente que no son altamente erosivas pero si suficientes como para arrastrar el material derribado y comenzar de nuevo el proceso de inestabilidad del frente costero.

Es decir, la angustia del pueblo de Lavalle por el derrumbe de sus costas es de muy larga data. Hace más de 60 años que el río viene carcomiendo la barranca y lo que estaba por encima de ella. A más de 5 m. por año y a veces 10 m., se hablaba de la desaparición de toda la población. Si bien esto no ha sucedido la forma actual de Lavalle no tiene nada que ver con lo que fue: se han perdido más de 3 manzanas de ancho a lo largo de más de 1500 m.

Hace ya más de 30 años, 33 para ser exacto, se le confió al INCYTH (Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas), actual INA (Instituto Nacional del Agua), la responsabilidad del diagnóstico y estudios de alternativas de solución para esta catástrofe, lo que por diversas causas no se concluyó. Desde entonces ha concentrado la atención de diversos organismos sin que nunca se concretaran obras de control.

Durante la gestión del Autor del presente artículo, como Ministro de Obras y Servicios Públicos (Diciembre/2005 – Diciembre/2009), con la asistencia del Sr. Subsecretario de Emprendimientos de Infraestructura Regional, Dr. Sergio Cangiani, y aprovechando la actividad desplegada por la Unión Transitoria de Empresas: CONSULAR - IATASA - GRIMAUX - ATEC - INCOCIV, para elaborar el proyecto de la interconexión vial Lavalle – Avellaneda, se encomendó y logro concretar por dicho grupo de empresas asociadas el: “PROYECTO EJECUTIVO DE LA DEFENSA COSTERA EN LA LOCALIDAD DE LAVALLE”.

Dicho Proyecto Ejecutivo, fue entregado al entonces Intendente de Lavalle Don Hugo Ramón Perrotta, quien mucho gestionara sobre el particular. Ello ocurrió en el mes de octubre de año 2009, conforme el siguiente detalle:

TOMO I: DOCUMENTOS LICITATORIOS: Memoria Descriptiva, Condiciones Particulares de la Licitación, Especificaciones Técnicas Particulares, Listado de Cantidades.

TOMO II: MEMORIA TÉCNICA: Objeto del Proyecto, Relevamiento Topográficos e Hidrométricos, Estudios Geotécnicos, Estudios Morfodinámicos, Estudios Hidrológicos e Hidráulicos, Estudio de

Oleaje y Cálculo de Protecciones, Diseño de la Protección, Cómputos Métricos, Análisis de Precios y Presupuestos. Anexo 1: El sitio. Anexo 2: Relevamiento Topográficos e Hidrométrico. Anexo 3: Estudios Geotécnicos.

TOMO III: MEMORIA TÉCNICA (continuación). Anexo 4: Estudios Morfodinámicos. Anexo 5: Estudios Hidrológicos e Hidráulicos. Anexo 6: Estudio de Oleaje. Anexo 7: Cálculos Estructurales. Anexo 8: Cómputos Métricos. Anexo 9: Presupuesto y Análisis de Precios. TOMOS: IV, V y VI: PLANOS.

El referido Proyecto Ejecutivo fue integrado con los respectivos “CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS” para las distintas alternativas, consistentes en: “ALTERNATIVA 1 (Tablestacas); ALTERNATIVA 2 (Protección Flexible); ALTERNATIVA 2B (Protección Flexible -Variante) y ALTERNATIVA 3 (Obra de Regulación), con un valor de \$54.528.862,39.-; \$42.733.920,72.-; \$32.928.557,80.-; y \$55.814.755,10.-, respectivamente. Valores correspondientes al año 2009.

Estas alternativas fueron puestas a consideración de las Autoridades Municipales, quienes finalmente seleccionaran (sino mal se recuerda), la identificada como “ALTERNATIVA 2B – (Protección Flexible - Variante).

El Proyecto Técnico propiamente dicho, resulta difícil detallarlo por lo extenso, pero es bueno hacer saber que se desarrolla en el frente costero correspondiente al Área Urbana consolidada con una longitud de 1.285 metros y se completa con bancos y cestos de residuos que se ubican junto a la vereda de berma intermedia (entendiendo por tal el espacio llano, nivelado, o corniza, que separa dos zonas o niveles), forestación com-

puesta por distintas especies autóctonas o adaptadas a la zona de árboles, arbustos y palmeras, iluminación peatonal de espacios verdes y calles junto a zonas públicas y bajadas de lanchas. Así como edificios que completan la adecuación urbanística, como un mirador en la zona donde actualmente se encuentra la arenera, que está previsto trasladar, el cual tiene la semblanza de una embarcación que mira hacia el río, y en su interior posee un recinto para exposiciones y una oficina. En la zona de playa, junto a la calle Antártida Argentina, se ubican en la parte superior de la barranca una cantina y baños públicos, todos estos edificios se construirán en terrenos públicos municipales, y están proyectados en forma completa y con todas las instalaciones necesarias.

Esta obra permitirá no solo defender el borde costero de la erosión, sino que brindará un mejor contacto de la población con el mismo, recuperando una zona de esparcimiento y posibilitando también la inclusión de playas, lo que brinda una proyección totalmente distinta a la ciudad.

Es decir, que esta importante obra cuenta con un "PROYECTO TÉCNICO EJECUTIVO COMPLETO", incluido pliegos y documentación para concretar la correspondiente Licitación, debiéndose retocar algunos detalles técnicos, practicar verificaciones y actualizar su presupuesto, atento el tiempo transcurrido.

Es de público y notorio el esfuerzo realizado por las Autoridades Municipales, como así también las acciones desplegadas

para concretar tan importante obra. El listado es numeroso y se encuentra debidamente documentado.

Pero resulta que al no tener la suficiente entidad en lo político, social, institucional, no obstante ser una pujante comunidad, toda actividad intentada para concretar el objetivo perseguido, resulta destinada al fracaso.

De allí, que resulte plausible y motivo de celebración anuncios como los referidos al inicio del presente.

Más corresponde señalar, que si bien el acompañamiento legislativo es muy importante, no es del todo suficiente.

Puede resultar cierto que no se trata de una obra de un costo menor (depende del cristal con el que se la mire), pero es un deber ciudadano advertir que los correntinos estamos perdiendo un pueblo; y en consecuencia, a la actividad legislativa debe sumarse la correspondiente gestión para la obtención de recursos que permitan su ejecución.

Se sabe que no es tarea sencilla, pero la importancia de lo que esta en juego amerita el intento.

Acompañemos a los lavallenses, no dejemos que a Lavalle se la lleve el río.